

C.Y. COMPLEJO YODADO

Solución Inyectable



ESTABLECIMIENTO ELABORADOR

Nombre: Laboratorios Biológicos de El Salvador, S.A. de C.V.

Dirección: 31 av. Sur, N° 232, Colonia Cucumacayán. San Salvador, El Salvador.

N° de Registro Oficial: 96-204

Responsable Técnico: Licda. María Encarnación Gutiérrez

Profesión: Químico Farmacéutico

Fórmula para 100 mL

Ingredientes activos:

Yoduro de potasio	3,22 g
Yodo metálico	1,60 g
Salicilato de sodio	9,00 g
Alcanfor	4,00 g
Excipientes c.s.p.	100 mL

PROPIEDADES

C.Y. COMPLEJO YODADO, es una asociación de compuestos de yodo (yodo metálico y Yoduro de potasio), con salicilato de sodio y alcanfor. Los yoduros poseen una acción compensatoria en alteraciones del funcionamiento de la glándula tiroidea.

En segundo término el yoduro de potasio posee acción expectorante por lo que se emplea en el tratamiento de la bronquitis asmática. En menor grado se reconoce la capacidad de los yoduros de promover la cicatrización de lesiones dérmicas y mucosas, provocadas por virus y bacterias.

Por su parte el salicilato de sodio posee una acción antiinflamatoria determinada por su inhibición de la síntesis de prostaglandinas; la combinación de estas acciones farmacológicas hacen de C.Y. COMPLEJO YODADO, un recurso importante para el manejo de patologías por mal funcionamiento de la glándula tiroidea, así como coadyuvante en el manejo clínico de las afecciones dérmicas infecciosas, patologías broncopulmonares crónicas y asma.

INDICACIONES

- Control de las manifestaciones orgánicas en las carencias de yodo (bocio y otros trastornos hormonales asociados con su deficiencia, incluyendo la infertilidad por deficiencia de la producción hormonal ovárica, así como en casos de disminución de producción lechera por deficiente aporte de yodo en la dieta que causa hipotiroidismo en el ganado).
- Tratamiento coadyuvante de enfermedades infecciosas micóticas como actinomicosis, botriomicosis, esporotricosis.
- Coadyuvante en el tratamiento de enfermedades virales como: Estomatitis vesicular, Fiebre aftosa, viruela. En enfermedades inflamatorias de las extremidades (podofilitis, panadizos, hormiguillo): En enfermedades infecciosas genitales, mastitis. En los perros usados contra el moquillo.
- Ayuda a minimizar la sintomatología de procesos infecciosos de las vías respiratorias tales como papera, bronquitis, bronconeumonía, etc., por su acción expectorante.
- Estimulante general en caso de falta de conversión de alimentos, falta de apetito y decaimiento, causado por deficiente aporte de yodo en la dieta.

CATEGORIA DE USO OFICIAL

Producto de Libre Venta en El Salvador.

NUMERO DE REGISTRO SANITARIO:

MAG: 95-10-1059

ESPECIES DE DESTINO

Bovinos,

Equinos,

Porcinos,

Ovinos,

Caprinos,

Caninos,

VIAS DE APLICACIÓN Y FORMA DE ADMINISTRACION

Vía Intramuscular profunda exclusivamente.

DOSIFICACION

- Animales grandes (bovinos y equinos adultos): 10 mL cada 24 horas por 3 a 5 días.
- Animales pequeños (terneros, potros y demás especies menores): 2,5 mL cada 24 horas por 3 a 5 días.

Intervalo entre dosis.

La dosis puede aplicarse repetidamente bajo los requerimientos clínicos y criterio profesional, por lo general cada 24 horas.

Duración del tratamiento.

La dosis puede aplicarse cada 24 horas, durante 3 - 5 días, ó según criterio del médico veterinario.

PRECAUCIONES:

- No debe administrarse a largo plazo por el riesgo de producir acumulación en el cuerpo y Yodismo. Los signos clínicos del yodismo incluyen lagrimeo, salivación, aumento de secreciones respiratorias, tos, inapetencia, piel seca y escamosa y taquicardia. En el gato se han comunicado cardiomiopatías. También hay deterioro de los sistemas de defensa del huésped, como disminución de la producción de inmunoglobulina y reducción de la capacidad fagocítica de los leucocitos. Puede producirse también abortos e infertilidad.
- Producto para administración intramuscular exclusiva, **NUNCA** administrarse por vía endovenosa.

CONTRAINDICACIONES:

- Los Yoduros no deben usarse en animales en gestación avanzada y en lactación.
- Animales con hipertiroidismo.
- Vacas cuya producción láctea está destinada a consumo humano.

PERIODO DE RETIRO:

No es requerido.

ALMACENAMIENTO:

Mantener en un lugar seco, fresco, a una temperatura entre 15 - 30°C, protegido de la luz solar.

PRESENTACIONES:

Frascos de 20 mL

Frascos de 50 mL

Frascos de 100 mL

La solución está contenida en frasco vidrio ambar clase hidrolítica I y II, con tapón de goma de bromobutilo y sello de aluminio anodizado. Los cuales van identificados con una etiqueta autoadhesiva, que contiene toda la información necesaria para la correcta administración del producto. Va contenido en una caja de cartón.

PERIODO DE VALIDEZ

3 años a partir de la fecha de elaboración de la solución.